



13 JUL 2012 15 52

CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

CORRESPONDENCIA

DESPACHADA

La Paz, 13 de julio de 2012

SGDB N° 037/2012

DE: GERENCIA GENERAL
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS
A: ENTIDADES FINANCIERAS PARTICIPANTES DEL SISTEMA DE
PAGOS DE ALTO VALOR (SIPAV)
ASUNTO: OPERACIONES DEL SIPAV – FERIADO EN LA PAZ DEL
16.07.2012

Señoras y Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica que el Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) no estará habilitado el día lunes 16 de julio de 2012 debido al feriado departamental de la ciudad de La Paz. Sin embargo, las operaciones correspondientes a fondos en custodia en el resto del país podrán procesarse con normalidad en oficinas del corresponsal (Banco Unión) de acuerdo con los procedimientos definidos por esta entidad.

Con el propósito de realizar el registro de estas operaciones en los sistemas del BCB, el día martes 17/07/2012 se ha definido el siguiente horario de procesamiento para operaciones de fondos en custodia:

Tipo de Operación	Horario
F02 – Provisión de Retiro de Fondos en custodia	De Hrs 12:00:01 a Hrs: 15:00:00

El resto de las operaciones del SIPAV mantienen su horario normal de acuerdo a lo definido en la Guía Operativa e Informática del SIPAV.

Atentamente,

CRO/CCL/PMS/AAGA/JCLTF